



Informe de gestión de Comité de Directores

Informe anual de gestión

El presidente del Comité de Directores, don Blas Tomic Errázuriz, señaló que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50° bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas (LSA), corresponde que el Comité de Directores de Codelco, esto es el Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética, presente en

la memoria anual e informe en la Junta Ordinaria de Accionistas, las actividades desarrolladas, su informe de gestión anual y los gastos en que incurra, incluidos los de sus asesores, durante el ejercicio 2018. Para tales efectos, propuso al comité la aprobación del siguiente texto:

INFORME ANUAL DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Durante 2018 el Comité de Directores de Codelco estuvo integrado por los señores Juan Enrique Morales Jaramillo, Isidoro Palma Penco, Paul Schiodtz Obilinovich y Blas Tomic Errázuriz.

Durante el ejercicio el comité se abocó a cumplir sus deberes y ejercer las facultades establecidas en el D.L. 1.350 de 1976 y en la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas (LSA), que entre otras labores significó examinar los informes presentados por los auditores externos, los estados financieros trimestrales, los sistemas de remuneraciones y planes de compensaciones de los gerentes y ejecutivos principales, y, finalmente, examinar los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas. En este último punto cabe destacar que el comité analizó las transacciones a que se refiere dicho título, constatando que las operaciones realizadas se ajustan a condiciones de mercado.





A continuación se individualizan las principales materias y actividades revisadas por el Comité de Directores durante el ejercicio 2018.

1. Información general

Materias de auditoría:

- En sesión ordinaria, de fecha 18 de enero de 2018, evaluó y recomendó al directorio el Estatuto de Auditoría Interna, realizándole varios ajustes.

El Comité de Directores tomó conocimiento de los resultados del Plan de Auditoría de Cochilco de 2017 y los planes de acción a seguir, reafirmando la necesidad de elaborar un plan de trabajo y de relacionamiento con dicho organismo, que refleje la importancia de la función fiscalizadora.

Analizó en profundidad los procedimientos de compras y contratos superiores a US\$ 100 millones y modificaciones de contratos superiores a un 40%, presentadas por la Gerencia Abastecimiento Corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos, recomendando su aprobación al directorio.

El Comité de Directores tomó conocimiento del Informe de Auditores externos de 2017. Además, revisó la evolución de los riesgos críticos y los eventos críticos de 2017 y el valor de los activos de Codelco.

- En sesión ordinaria, de fecha 26 de febrero de 2018, se reunió con el auditor general para interiorizarse de los resultados del trabajo del área, en específico para analizar y aprobar las actividades del Plan de Auditoría Interna 2018. Además, tomó conocimiento del seguimiento de acuerdos de Auditoría Interna y de las auditorías de Cochilco y del Plan de Acción a las observaciones realizadas por los externos.

Don Blas Tomic presentó el Informe de Gestión del Comité de Directores correspondiente a 2017, el comité lo examinó, lo aprobó y autorizó su texto para publicar en la Memoria Anual de la Corporación.

- En sesión ordinaria, de fecha 22 de marzo de 2018, procedió al examen de los Estados Financieros consolidados de Codelco y de los informes de los auditores externos. El Comité de Directores, luego de un intercambio de preguntas y respuestas con los expositores, por unanimidad, declaró examinados los estados financieros de la compañía, sus notas, estados de resultados y hechos relevantes, así como los informes de los auditores externos.

El Comité de Directores, luego de un estudio acabado de las diferentes propuestas, propuso el diario para publicaciones para 2018 y la clasificadora de riesgos para el mismo periodo.





Además, analizó en profundidad los procedimientos de compras y contratos superiores a US\$ 100 millones y modificaciones de contratos superiores a un 40%, presentadas por la Gerencia Abastecimiento Corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos, recomendando su aprobación al Directorio.

- En sesión ordinaria, de fecha 19 de abril de 2018, recibió al auditor general para interiorizarse de los resultados del trabajo del área, en específico para analizar las actividades del Plan de Auditoría Interna y las deficiencias detectadas.

El Comité de Directores recomendó al directorio designar a don Mario Orellana como encargado de Prevención del Delito.

Se presentaron para el análisis e información del Comité de Directores las Nuevas Normas IFRS 2018 y su impacto.

Además, analizó en profundidad los procedimientos de compras y contratos superiores a US\$ 100 millones y modificaciones de contratos superiores a un 40%, presentadas por la Gerencia Abastecimiento Corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos, recomendando su aprobación al directorio.

Por último, tomó conocimiento de la gestión de riesgos críticos y del seguimiento de acuerdos de Auditoría Interna y de las auditorías de Cochilco.

- En sesión ordinaria, de fecha 18 de mayo de 2018, tomó conocimiento del seguimiento de acuerdos y de las auditorías de Cochilco.

Además, el Comité de Directores conoció y analizó la presentación sobre la divulgación de información confidencial o crítica.

Además, conoció y analizó el plan de trabajo de los auditores externos, el informe de revisión al 31 de marzo y los estados financieros del primer trimestre.

El Comité de Directores analizó en profundidad los procedimientos de compras y contratos superiores a US\$ 100 millones y modificaciones de contratos superiores a un 40%, presentadas por la Gerencia Abastecimiento Corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos, recomendando su aprobación al directorio.

- En sesión ordinaria, de fecha 21 de junio de 2018, se informó sobre el seguimiento de acuerdos y de las auditorías de Cochilco.

Se presentó para el análisis y pronunciamiento del Comité de Directores la estrategia de servicios Mina Subterránea. El comité, luego de un intercambio de preguntas y respuestas con los expositores, aprobó recomendar al directorio la estrategia expuesta. Además, analizó en profundidad los procedimientos de compras y contratos superiores a US\$ 100 millones y modificaciones de contratos superiores a un 40%, presentadas por la Gerencia Abastecimiento Corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos, recomendando su aprobación al Directorio.



- En sesión ordinaria, de fecha 26 de julio de 2018, el Comité de Directores recibió al auditor general, para interiorizarse de los resultados trimestrales del área; en específico, para analizar las actividades del Plan de Auditoría Interna y las deficiencias detectadas.

El Comité de Directores analizó en profundidad los procedimientos de compras y contratos superiores a US\$ 100 millones y modificaciones de contratos superiores a un 40%, presentadas por la Gerencia Abastecimiento Corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos, recomendando su aprobación al directorio.

Por último, tomó conocimiento de la gestión de riesgos críticos y del seguimiento de acuerdos de Auditoría Interna y de las auditorías de Cochilco.

- En sesión ordinaria, de fecha 24 de agosto de 2018, el Comité de Directores analizó y aprobó el presupuesto 2019 de Auditoría Interna.

Se presentó para el análisis e información del Comité de Directores una propuesta de mejora de control interno, la que deberá ser ajustada a las recomendaciones del comité. También fue presentado para el examen del comité una propuesta para el Modelo de Prevención del Delito.

Se presentó para el análisis y pronunciamiento del Comité de Directores la estrategia de movimiento de tierras División Salvador. El Comité, luego de un intercambio de preguntas y respuestas con los expositores, aprobó recomendar al directorio la estrategia expuesta. Además, analizó en profundidad los procedimientos de compras y contratos superiores a US\$ 100 millones y modificaciones de contratos superiores a un 40%, presentadas por la Gerencia Abastecimiento Corporativo, recomendando su aprobación al directorio.

El Comité de Directores procedió al examen de los estados financieros de Codelco y de los informes de los auditores externos. El Comité de Directores, luego de un intercambio de preguntas y respuestas con los expositores, por unanimidad, declaró examinados los estados financieros de la compañía, sus notas, estados de resultados y hechos relevantes, así como los informes de los auditores externos.

- En sesión ordinaria, de fecha 27 de septiembre de 2018, el Comité de Directores analizó en profundidad los procedimientos de compras y contratos superiores a US\$ 100 millones y modificaciones de contratos superiores a un 40%, presentadas por la Gerencia Abastecimiento Corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos, recomendando su aprobación al directorio.

El Comité de Directores examinó una tabla de asignaciones según tipo de licitación, tomando conocimiento de los plazos de licitación.

- En sesión ordinaria, de fecha 25 de octubre de 2018, el Comité de Directores recibió al auditor general para interiorizarse de los resultados trimestrales del área; en específico, para analizar las actividades del Plan de Auditoría Interna y las deficiencias detectadas, así como de la obtención de la certificación de Auditoría Interna.

Además, analizó en profundidad los procedimientos de compras y contratos superiores a US\$ 100 millones y modificaciones de contratos superiores a un 40%, presentadas por la Gerencia Abastecimiento Corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos, recomendando su aprobación al Directorio.

Por último, el Comité de Directores tomó conocimiento de la gestión de riesgos críticos y del seguimiento de acuerdos de Auditoría Interna y de las auditorías de Cochilco.





- En sesión ordinaria, de fecha 29 de noviembre de 2018, se presentó para el análisis y pronunciamiento del Comité de Directores una propuesta del sistema de aprobaciones y del Manual de Alcance de Facultades (MAF).

El Comité, luego de un intercambio de preguntas y respuestas con los expositores, solicitó a la administración tomar las medidas pertinentes y avanzar de acuerdo a los lineamientos entregados.

El Comité de Directores analizó en profundidad los procedimientos de compras y contratos superiores a US\$ 100 millones y modificaciones de contratos superiores a un 40%, presentadas por la Gerencia Abastecimiento Corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos, recomendando su aprobación al directorio.

Examinó los estados financieros y los informes de los auditores externos. El Comité de Directores, luego de un intercambio de preguntas y respuestas con los expositores, por unanimidad, declaró examinados los estados financieros de la compañía, sus notas, estados de resultados y hechos relevantes, así como los informes de los auditores externos.

Se expuso el Plan de Seguros y la renovación *property*, recomendando al directorio aprobar la renovación y solicitando a la administración tomar las medidas pertinentes y avanzar de acuerdo a los lineamientos entregados. Por último, se tomó conocimiento de los avances en la licitación "Obras mina y contrato de movimiento de tierra" de la División Salvador.

- En sesión ordinaria, de fecha 20 de diciembre de 2018, el Comité de Directores aprobó el Plan de Auditoría Interna 2019-2022 y el Estatuto de Auditoría Interna.

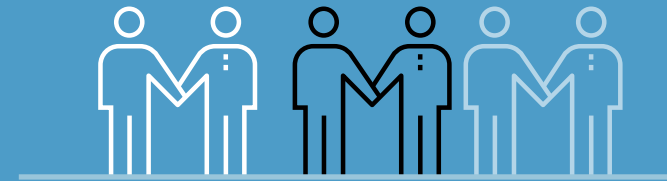
El Comité de Directores analizó en profundidad los procedimientos de compras y contratos superiores a US\$ 100 millones y modificaciones de contratos superiores a un 40%, presentadas por la Gerencia Abastecimiento Corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos, recomendando su aprobación al directorio.

Por último, el Comité de Directores tomó conocimiento de la gestión de riesgos críticos, del seguimiento de acuerdos de Auditoría Interna y de las auditorías de Cochilco, y de los avances de la transformación de Abastecimiento 2020.



Materia de partes relacionadas y personas afines

El Comité del Directorio durante todo el ejercicio de 2018 y en cada una de sus sesiones ordinarias examinó todas las transacciones con partes relacionadas, con personas expuestas a Codelco (PEC) y con personas expuestas políticamente (PEP), así como también las transacciones en las que un director, gerente o ejecutivo de la compañía pudiera tener potenciales conflictos de interés, y recomendó al directorio aprobar los contratos expuestos, constatando en cada uno de ellos que se ajustaron a las condiciones de mercado.



- En sesión ordinaria, de fecha 19 de abril de 2018, el comité se interiorizó del estatus de las declaraciones de patrimonio e interés al interior de la Corporación.
- En sesión ordinaria, de fecha 21 de junio de 2018, el comité se interiorizó del estatus de las declaraciones de patrimonio e interés conforme a la NCC N° 18.
- En sesión ordinaria, de fecha 30 de agosto de 2018, el comité, luego de examinar en profundidad los antecedentes presentados, aprobó recomendar al directorio la propuesta de modificación de los niveles de autorización de las transacciones PEP, PEC y PER (Personas Relacionadas).
- El Comité de Directores elaboró un informe con los análisis y aprobaciones realizados en cada sesión. Una copia de dicho Informe fue enviada al directorio para su conocimiento.



Materia de compensaciones:

Durante 2018, el Comité de Directores examinó y monitoreó los sistemas de remuneraciones y planes de compensación (Convenios de Desempeño) del presidente ejecutivo así como de los gerentes generales de división, vicepresidentes y otros ejecutivos del segundo nivel, además de conocer y examinar las políticas de capital humano y compensaciones de la compañía.

En particular:

- En sesión ordinaria, de fecha 18 de enero de 2018, expuso la Vicepresidencia de Administración y Finanzas, y el Comité de Directores revisó los resultados, indicadores y focos claves del Convenio de Desempeño de 2017.
- En sesión extraordinaria, de fecha 22 de enero de 2018, el Comité de Directores realizó las evaluaciones de desempeño del presidente ejecutivo y del auditor general para 2017, y por unanimidad, aprobó las evaluaciones y el pago del bono correspondiente.
- En sesión ordinaria, de fecha 26 de febrero de 2018, después de un exhaustivo análisis, aprobó la Propuesta de Convenio de Desempeño 2018 propuesto por la Vicepresidencia de Administración y Finanzas, y solicitó a la administración considerar las opiniones del comité.
- En sesión ordinaria, de fecha 19 de abril de 2018, el Comité de Directores conoció y analizó en detalle la propuesta de ajuste a la matriz de desempeño individual y a la política de incrementos individuales de remuneraciones.
- En sesión ordinaria, de fecha 24 de mayo de 2018, se presentó una nueva propuesta de ajuste a la matriz de desempeño individual, que recoge las observaciones del comité, recomendando su aprobación al Directorio.
- En sesión ordinaria, de fecha 26 de julio de 2018, el Comité de Directores examinó y tomó conocimiento del avance en el modelo y plan de sucesiones de Codelco.
- En sesión ordinaria, de fecha 27 de septiembre de 2018, el Comité de Directores conoció y evaluó los mecanismos de retención a mediano plazo y la propuesta de cambio en el Bono Anual de Gestión, recomendando su aprobación al Directorio.
- En sesión ordinaria, de fecha 25 de octubre de 2018, se presentó información respecto a la compensación para los roles A y B año de 2017, solicitándose formular una estrategia que recoja las recomendaciones y observaciones del comité.



Materia de ética

El Comité de Directores conoció sobre el cumplimiento del Código de Conducta y Ética en los Negocios de la Corporación, en especial las prácticas tendientes a prevenir o tratar situaciones de conflictos de interés, transparencia, corrupción y fraude. Además, veló por el cumplimiento de normativas respecto de la responsabilidad penal para las personas jurídicas.

En particular, durante todas las sesiones ordinarias de 2018 estudió, analizó y tomó conocimiento del informe elaborado por la administración sobre contratos suscritos con empresas relacionadas, filiales y coligadas, y del informe sobre las asignaciones directas realizadas. Además:



- En sesión ordinaria, de fecha 26 de febrero de 2018, se analizó el informe realizado por Auditoría Interna sobre contratación de familiares de ejecutivos y se solicitó a la administración elaborar un levantamiento de la totalidad de contrataciones excepcionales y un reporte mensual de ellas dentro de los antecedentes de cada sesión ordinaria del directorio.
- En sesión ordinaria, de fecha 19 de abril de 2018, el comité estudió y aprobó recomendar al directorio el nuevo texto del Código de Conducta de la Corporación.
- En sesión ordinaria, de fecha 21 de junio de 2018, el comité aprobó modificar la NCC N° 18 a objeto de regular el conflicto de interés con ex empleadores.
- En sesión ordinaria, de fecha 30 de agosto de 2018, se analizó la presentación sobre contratación con filiales, de acuerdo a la normativa aplicable a Codelco.
- En sesión ordinaria, de fecha 27 de septiembre de 2018, el comité conoció la presentación sobre la exigibilidad del Código de Conducta.
- En sesión ordinaria, de fecha 20 de diciembre de 2018, se analizaron las modificaciones a la Ley N° 20.393 y su impacto en el modelo de prevención de delitos:

2. Cochilco

El Comité de Directores conoció el Plan de Revisión Anual de Cochilco, el cual contempló, para 2018, 36 trabajos desglosados en:

- 8 auditorías.
- 21 fiscalizaciones.
- 2 revisiones (cumplimiento Ley N°13.196).
- 5 seguimientos.

Durante 2018, Cochilco emitió 25 informes para los trabajos individualizados (8 sobre auditorías, 11 sobre fiscalizaciones, 2 para las revisiones y 4 para los seguimientos).

El auditor general expuso mensualmente al Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética los avances del trabajo desarrollado por Cochilco respecto de sus auditorías a Codelco durante 2018. Se dio cuenta de las observaciones levantadas por Cochilco para 2017, junto con las aclaraciones y/o planes de acción acordados con la administración para mitigar en forma efectiva el riesgo; además, informó que la relación mantenida con el fiscalizador fue adecuada, lo que permitió un cierre apropiado de todos los trabajos efectuados en 2018.

Se desarrolló un constante monitoreo -tanto de forma y fondo- del modo de gestionar la relación de Codelco con el ente fiscalizador, a petición del Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética, lo que se tradujo en una importante mejora en el proceso. La labor de monitoreo se realizó a través de un Comité de Coordinación, conformado por profesionales de las áreas de Auditoría Interna, la Gerencia Corporativa Secretaria General, la Consejería Jurídica, la Gerencia de Riesgos y Control, y la Gerencia Corporativa de Inversiones y Control de Proyectos. Las actividades de coordinación consistieron en reuniones quincenales con la administración de Codelco y con supervisores a cargo de las fiscalizaciones de Cochilco.

Por último, Auditoría Interna incorporó dentro de sus procesos, el monitoreo continuo del status de las fiscalizaciones, y definió los criterios generales para la entrega de información y/o antecedentes solicitados por el fiscalizador.

3. Gastos en asesorías del Comité de Directores

El Comité de Directores no posee presupuesto de gastos de funcionamiento; por ende, no se han realizado contrataciones de asesorías por parte de éste.